

DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Con fundamento en el Capítulo I Artículo Primero, del Reglamento de Actividades Económicas vigente en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo se emite la siguiente.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	LEON ZAMUDIO ELVIA MONICA
REPRESENTANTE LEGAL:	
RFC:	LEZE7005301S9
RAZÓN SOCIAL:	SANTA MONICA
GIRO:	ABARROTOS
HORARIO DEL GIRO:	07:00 A 00:00 HRS
GIRO COMPLEMENTARIO:	VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES EN BOTELLA CDA. PARA LLEVAR
HORARIO GIRO COMPLEMENTARIO:	10:00 A 00:00 HRS
UBICACIÓN:	AV. SANTA CECILIA #154 MZA. 3 LT. 13 COL. PROVIDENCIA, MPIO. MINERAL DE LA REFORMA
FECHA DE APERTURA:	17 DE DICIEMBRE DEL 2021

Se extiende la presente en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo a los 17 días del mes de **DICIEMBRE DEL 2021.**


CARLOS ALDANA